

**ACTA**  
**CONSEJO ORDINARIO Nro. 04/2015 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y**  
**FARMACÉUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

En Santiago de Chile, a viernes 31 de julio de 2015, a partir de las trece horas y treinta y un minutos, se realizó el Consejo Ordinario Nro. 04/2015 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en el Aula Magna del organismo universitario, ubicada en calle Sergio Livingstone P. Nro. 1007, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. J. Arturo Squella Serrano.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano, Prof. Javier Puente Piccardo.

**ASISTENTES:**

Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director Académico.

Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado.

Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado.

Sr. Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, Director Económico y Administrativo (S).

Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones.

Prof. Daniela Seelenfreund Hirsch, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Prof. German Günther Sapunar, Director del Departamento de Química Orgánica y Físico – Química.

Prof. Pedro Aguirre Álvarez, Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.

Prof. Guillermo Díaz Araya, Director del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.

Prof. Lilian Aboguch James, Subdirectora del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química.

Prof. Javier Morales Valenzuela, Director del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.

Prof. Marcelo Kogan Bocian, Consejero.

Prof. José Romero Reyes, Consejero.

Prof. Edward Fuentes Pérez, Consejero

Prof. Claudia Yañez Soto, Consejera.

Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.

Sr. Marco Ganin Amo, Presidente del Centro de Funcionarios de la Facultad.

Srta. Magdalena Osorio, Representante del Centro General de Estudiantes.

Srta. Leyla Olguín, Presidenta del Centro de Estudiantes de Postgrado.

Srta. Jennifer Rodríguez, Representante del Centro de Estudiantes de la carrera de Química.

Sr. Diego Manetti, Representante del Centro de Estudiantes de la carrera de Química y Farmacia.

Sr. Daniel Burgos Bravo, Secretario de Gestión Institucional y Senador Universitario.

#### **INVITADOS:**

Prof. María Nella Gai Hernández, Jefa de la carrera de Química y Farmacia.  
Prof. Carolina Jullian Matthaei, Jefa de la carrera de Química.  
Prof. Alicia Rodríguez Melis, Académica del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química.  
Prof. Luis López Valladares, Académico del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química.  
Prof. Luis Puente Díaz, Académico del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química.  
Prof. Edda Costa Castro, Académica del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.  
Prof. Karina Valdés Camus, Académica del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.  
Prof. Alfonso Paredes Vargas, Académico del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.  
Prof. María Angélica Vega Urquieta, Académica de la Escuela de Pregrado.  
Sr. Jean Pierre de Andrés Salas, Jefe la Unidad de Abastecimiento y Gestión de Información.  
Srta. Jocelyn Reinoso Hernández, Asesora Curricular de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos.

#### **EXCUSAS POR INASISTENCIAS RECIBIDAS:**

Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Investigación.  
Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Bienestar Estudiantil.  
Prof. Jorge Valenzuela Pedevila, Consejero.  
Prof. Claudio Olea Azar, Senador Universitario.

Se abre la sesión con un quórum del noventa y dos coma ochenta y seis por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

#### **TABLA:**

1. Aprobación Acta sesión ordinaria Nro. 3 del Consejo de Facultad, celebrada el día 26 de junio de 2015.
2. Cuentas.
3. Presentación y votación de los nuevos Reglamentos para implementar la innovación curricular de las cuatro carreras de la Facultad.
4. Varios.

**UNO.- Aprobación de actas:**

El Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria Nro. 3 del Consejo de Facultad, celebrada el día 26 de junio de 2015, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto, sin observaciones.

**DOS.- Cuentas:**

- Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano: Informa que el Consejo Universitario ha tratado el acuerdo llamado “FECh – Rectoría”, que fue firmado en el contexto de la finalización de la toma de la Casa Central. El documento del mentado acuerdo ha circulado de manera informal entre los miembros del Consejo Universitario.

En el contexto del acuerdo, un grupo de decanos se ha reunido con el Señor Rector para obtener la retroalimentación respectiva de la posición de Rectoría sobre este asunto. Se espera tratar el nombrado acuerdo, en un próximo Consejo de Facultad.

En otro orden de asuntos, se consigna que se aprobó un proyecto del MINEDUC a la Universidad por un monto de \$MM 1.350, dirigido a la innovación curricular y aseguramiento de la calidad en el pregrado.

Por otra parte, se consigna del inicio del proceso de licitación pública por la construcción del Proyecto Edificio Profesores Eméritos, el cual fue publicado en el portal Mercado Público.

Finalmente informa que esta semana en el contexto de la conmemoración del Septuagésimo Aniversario de la Facultad, se entregará la distinción *Doctor Honoris Causa* de la Corporación, al Prof. Carlos Bustamante.

- Prof. Javier Puente Piccardo, Vicedecano: Solicita ratificar la propuesta del Decanato, para la integración de nuevos miembros de la Comisión de Concursos Académicos del organismo universitario, que es compuesta por el Decano - quien la presidente - el Director Académico y los Directores de Departamentos involucrados en el concurso respectivo, más dos académicos de las dos más altas categorías en calidad de titulares, y dos en calidad de suplentes.

En los cupos de académicos, se encuentra en calidad de titular el Prof. Dr. Javier Puente Piccardo. Se propone para llenar el otro cupo titular al Prof. Asociado Alejandro Alvarez Lueje. En calidad de suplentes, se propone a los académicos Profesores Asociados Sergio Lobos Camus y Lilian Abugoch James. Los académicos propuestos son aprobados por unanimidad por los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

Por otra parte, se informa sobre el concurso académico del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica, donde llegaron 8 postulantes, y fueron preseleccionados 3. Los candidatos preseleccionados son los Dres. Mario Rivera, Ariel Contreras y Ariel Guerrero, continuándose ahora con el conducto regular del proceso de selección, con la presentación pública de una clase, el día lunes 17 de agosto, y la exposición de su línea de investigación, el día miércoles 19 de agosto.

Por último se consigna del desarrollo de las Charlas de Obligación de Informar (ODI), que han sido gestionadas por el área de Prevención de Riesgos de la Administración Conjunta del Campus Norte, programándose éstas para los días 6 y 13 de agosto.

- Prof. José Romero Reyes, Consejero: Informa que a partir del día 01 de agosto, entrará en vigencia en la Universidad un nuevo Reglamento Interno de Higiene y Seguridad, que será distribuido a los miembros de la comunidad universitaria.

- Sr. Daniel Burgos Bravo, Secretario de Gestión Institucional y Senador Universitario: Informa del proceso de modificación del Estatuto de la Universidad de Chile, exponiendo el trabajo que ha desarrollado la Comisión Local de Discusión.

- Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado: Desarrolla una intervención sobre las consecuencias académicas de la movilización estudiantil del presente año, tanto en aspectos administrativos-docentes como de formación universitaria.

Asimismo, en ausencia de la Directora de Bienestar Estudiantil, procede en dar la cuenta respectiva, informando que los estudiantes han enviado solo dos de los tres nombres para constituir la terna con la cual el Señor Decano procederá en designar al Subdirector (a) de Bienestar Estudiantil. Por otra parte, se deja constancia que el borrador del instructivo de alimentos no ha sido entregado a la Dirección de Bienestar Estudiantil por parte de los estudiantes; igualmente, la encuesta de Talleres solo ha sido contestada por sesenta estudiantes de la Facultad. Finalmente, el borrador de ficha de iniciativas estudiantiles, fue enviado a la Directora de Bienestar Estudiantil y se encuentra en proceso de revisión.

- Prof. Javier Puente Piccardo, Vicedecano: Comenta del avance de las Comisiones Triestamentales que fueron constituidas luego del proceso de movilización del presente año. Se deja constancia que para el caso de la Comisión Casino, ésta se encuentra en proceso de integración con los representantes de la Facultad de Odontología, con los cuales se elaborará el informe final en el mes de agosto, el cual será presentado a la comunidad universitaria. Asimismo, consigna que la Comisión de Infraestructura ha funcionado con regularidad, solicitando a los estudiantes establecer una jerarquización de prioridades en el área.

- Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado: Explica que el postgrado iniciará el proceso de acreditación de los programas de Magíster que se encuentran pendientes. La Dirección de Postgrado central desarrollará una visita a modo de mentoría a la Facultad, reuniéndose con los respectivos coordinadores de cada Magíster.

Informa que se ha constituido el Centro de Estudiantes de la Escuela de Postgrado, siendo electa como Presidenta la estudiante del programa de Magíster en Química, Srta. Leyla Olgúin.

El Señor Decano da la bienvenida al Consejo de Facultad a la Srta. Olgúin, deseándole éxito en su gestión como Presidenta del Centro de Estudiantes de la Escuela de Postgrado.

- Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios: Informa que los académicos pueden ingresar las notas finales del primer semestre del presente año al sistema. Por otra parte, comenta que el proceso de inscripción de asignaturas para el segundo semestre se desarrollará la semana que se inicia el día 17 de agosto.

**TRES.- Presentación y votación de los nuevos Reglamentos para implementar la innovación curricular de las cuatro carreras de la Facultad:**

El Prof. Juan Arturo Squella Serrano, Decano, informa del contexto general e histórico que ha vivido la Facultad en el proceso de innovación curricular desde el año 2007, el cual se materializa en la aprobación del Reglamento General de Estudios de Pregrado de la Facultad y los reglamentos específicos por carrera.

El Prof. Fernando Valenzuela Lozado, Director Académico, desarrolla una presentación sobre la innovación curricular en la Facultad, el trabajo de las comisiones CIC y las acciones desarrolladas por la Comisión de Reglamentos nombrada por el Señor Decano. Se proceda a desarrollar una presentación por cada comisión CIC de carrera, en el siguiente orden:

1. Presentación CIC de carrera de Química y Farmacia a cargo del Prof. Javier Morales Valenzuela, Director del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica
2. Presentación CIC de carrera de Bioquímica a cargo del Prof. Dante Miranda Wilson, Jefe de la carrera de Bioquímica
3. Presentación CIC carrera de Química a cargo de la Prof. Carolina Jullian Matthaei, Jefa de la carrera de Química.
4. Presentación CIC carrera de Ingeniería en Alimentos a cargo del Prof. José Romero Reyes, Jefe de la carrera de Ingeniería en Alimentos.

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión, en cada una de las presentaciones.

Al solicitar la aprobación de los Reglamentos individualizados, se adopta la decisión de aplazar la votación a un Consejo Extraordinario de Facultad, que se desarrollará el día viernes 7 de agosto de 2015. En dicho sentido la Dirección Académica recibirá indicaciones y observaciones a los cuerpos reglamentarios, generales y particulares, vía correo electrónico, hasta las 17.00 h. del día miércoles 5 de agosto de 2015.

**QUINTO.- Varios.:**

No hubo.-

Siendo las quince horas y treinta y tres minutos, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, levanta la sesión.